

ABERTIS INFRAESTRUCTURAS, S.A.**PRIMER PAGO DIVIDENDO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2016**

El Consejo de Administración de abertis ha aprobado el primer pago del dividendo correspondiente al ejercicio 2016.

| Dividendo | Euros |
|--------------------------|------------|
| Importe bruto por acción | 0,36000000 |
| Retención 19,0% (*) | 0,06840000 |
| Importe neto por acción | 0,29160000 |

(*) Porcentaje de retención aplicable, con carácter general, sin perjuicio de los casos en que no proceda práctica de retención, por razón de la naturaleza, condición o residencia fiscal del perceptor, de conformidad con lo dispuesto en la normativa reguladora vigente del Impuesto sobre la renta de las personas físicas, Impuesto sobre sociedades e Impuesto sobre la renta de no residentes.

Fecha de pago: 2 de noviembre de 2016

Fecha en la que se determinan los titulares inscritos que tienen derecho a percibir el dividendo (record date): 1 de noviembre de 2016

Fecha a partir de la cual las acciones se negociarán sin derecho a percibir el dividendo (ex date): 31 de octubre de 2016.

Al estar las acciones representadas mediante anotaciones en cuenta, la percepción del dividendo se efectuará a través de las Entidades Participantes en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A., (IBERCLEAR), utilizando los medios que IBERCLEAR pone a disposición de dichas entidades.

El agente de pagos será CaixaBank, S.A., "La Caixa".

Barcelona, 25 de octubre de 2016

El Secretario General y Letrado Asesor